



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 05 Fecha (dd/mm/aaaa): 28/01/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ver autos aquí	Folios
68001 31 05 006 2019 00238 00	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA RESTREPO REYES	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	Auto decide recurso REPONE AUTO Y DECRETA NULIDAD	27/01/2022		
68001 31 05 006 2019 00432 00	Ordinario	SOLANGEL DURAN FERNANDEZ	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.	Auto Nombra Curador Ad - Hoc SE DESIGNA A LA ABOGADA MATILDE ANDREA LÓPEZ GUERRERO	27/01/2022	1	
68001 31 05 006 2020 00027 00	Ordinario	WILSON SAAVEDRA RODRIGUEZ	INVERMEX S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fíjese la hora de las ocho y treinta de la mañana (8:30) del día trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022) para llevar a cabo la celebración de la audiencia del artículo 80 del C.P.T y S.S	27/01/2022	1	
68001 31 05 006 2021 00173 00	Ordinario	ANGEE LORENA PARADA GARAVITO	PANADERIA TRILLOS Y CASTROS Y CIA LIMITADA	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se tiene por contestada, corre traslado de la reforma y ordena notificar nuevo demandado	27/01/2022	1	
68001 31 05 006 2021 00177 00	Ordinario	ANDREA DEL PILAR HERNANDEZ JOYA	OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se tiene por contestada la demanda por parte del Departamento de Casanare y se acepta llamamiento en garantía. Se inadmite la contestacion a Consorcio Parque de la Aguas	27/01/2022	1	
68001 31 05 006 2021 00193 00	Ordinario	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL SA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se tiene por contestada. Para llevar a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80, modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se fija la fecha del veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022), a las dos (2:00) de la tarde. En primer término, se intentará la conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y trámite y juzgamiento.	27/01/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 006 2021 00205 00	Ordinario	TULIA MORALES	COLPENSIONES.	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se tiene por contestada. Para llevar a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80, modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se fija la fecha del veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022), a las ocho y treinta (8:30) de la mañana. En primer término, se intentará la conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y trámite y juzgamiento	27/01/2022	1	
68001 31 05 006 2021 00209 00	Ordinario	ANTONIO SANMARTIN CARDOCY	COLPENSIONES.	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se tiene por contestada. Para llevar a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80, modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se fija la fecha del veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022), a las diez (10:00) de la mañana. En primer término, se intentará la conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y trámite y juzgamiento.	27/01/2022	1	
68001 31 05 006 2021 00214 00	Ordinario	OSCAR LOZANO MANTILLA	UNIVERSIDAD PONTIFICIA	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se tiene por contestada. Para llevar a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80, modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se fija la fecha del tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022), a las ocho y treinta (8.30) de la mañana. En primer término, se intentará la conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y trámite y juzgamiento	27/01/2022	1	
68001 31 05 006 2021 00219 00	Ordinario	JAIRO GARCIA CETINA	ACERO Y GAS INDUSTRIAL S.A.S	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se tiene por contestada y corre traslado de la reforma	27/01/2022	1	
68001 31 05 006 2021 00274 00	Ordinario	ABELARDO OROSTEGUI SANTANDER	COLPENSIONES.	Auto Rechaza Demanda	27/01/2022	1	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

FRANK GOMEZ HERNANDEZ
SECRETARIO